

PLAN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO  
CARRERA DE MEDICINA 2023-2024



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ  
FACULTAD DE MEDICINA

## CONTENIDOS

**I. ANTECEDENTES**

**II. POLITICAS Y MECANISMOS INSTITUCIONALES**

**III. ACTORES RELEVANTES**

**IV. MODELO DE VINCULACION CON EL MEDIO**

**V. MECANISMOS ESPECIFICOS DE VINCULACION CON EL MEDIO**

**VI. DIMENSIONES DE LA VINCULACION CON EL MEDIO**

**VII. FINANCIAMIENTO**

**VIII. EJES ESTRATEGICOS DE LA VINCULACION CON EL MEDIO**

## I. ANTECEDENTES

La carrera de Medicina de la Universidad de Tarapacá, se creó en el año 2015, con la finalidad de cubrir la necesidad de la región de poder educar, formar y titular médicos para los requerimientos sanitarios no tan solo del territorio de la región de Arica y Parinacota, sino que, además, para el resto del País. La Organización Mundial de la Salud (OMS), ha establecido que una dotación mínima para atender las necesidades sanitarias de un país está situada en torno de 25 médicos cada 10 mil habitantes. Chile de acuerdo con el análisis de densidad de médicos, de esta misma institución, indica 29 médicos cada 10.000 habitantes (alrededor de 59.000 médicos con o sin especialidad). En el caso de la distribución de la oferta de médicos por región se producen inequidades territoriales muy profundas aun y que debilitan las opciones de poder brindar una salud, oportuna, pertinente y de calidad.

De acuerdo con el informe de la Biblioteca Nacional del Congreso denominado “Formación y Dotación de Médicos Especialistas en Chile” del año 2023, la cantidad de médicos sin especialidad en nuestra región alcanzaba los 164 y 171 médicos la poseen, lo que da una oferta total de médicos en la región de 335. En síntesis 13,4 médicos cada 10.000 habitantes. En el caso de la región metropolitana el total de médicos es de 9.850.

La vinculación con el medio, por lo tanto, es un factor clave en la formación académica de nuestros futuros profesionales de la salud, donde la interacción con la comunidad, con las organizaciones sociales y de salud y, en definitiva, con los ciudadanos de nuestra región, permitan consolidar el perfil de egreso de la carrera, el que consiste, entre otros, *en un compromiso con la promoción de la vida saludable en la población, en el marco de un enfoque preventivo para la formación de médicos.*

El presente documento da cuenta de las principales orientaciones en materia de vinculación con el medio establecida en el Sistema de Dirección Estratégica Horizonte 2030 y como la carrera de Medicina las aplica y operacionaliza a través de sus mecanismos y herramientas de gestión para cumplir, desde la región de Arica y Parinacota, con el desafío de formar médicos de calidad para nuestro país.

## MISIÓN FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina tiene como misión principal desarrollar la docencia de pregrado, postgrado y la investigación en el área de la medicina, con el fin de poder desarrollar profesionales que responden a las necesidades de salud más prevalentes de nuestro territorio, y a aquellas urgencias no derivables de una manera segura y eficiente. El campo clínico será utilizado para entregar una atención digna al paciente y su familia, respetando siempre la diversidad cultural de las creencias de los grupos minoritarios.

Se espera formar médicos generales de más alto nivel teórico - práctico, desarrollando también su lado humanista, formando así un Médico de excelencia que es capaz de insertarse con éxito en el mercado laboral, según las exigencias de la sociedad actual. A su vez, la vinculación con el medio forma parte del quehacer de la Facultad de Medicina, por cuanto se buscará beneficiar a la población más vulnerable de la Región de Arica y Parinacota y proyectar su labor académica a la Región Macro Sur Andina.

## **VISIÓN Y PROPÓSITO ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

Ser un referente en la formación de médicos de alto nivel académico, capaces de desarrollar un pensamiento crítico orientado a la resolución de problemas en el área de la salud y que contribuya a mejorar el bienestar social de la región y el país. Especial interés se pondrá en un futuro cercano al desarrollo del área clínica y formación de médicos especialistas, así como también al área de las ciencias biomédicas con énfasis en la creación de programas de magister y doctorados que contribuyan al desarrollo de la región y del país. El sello distintivo del egresado de la carrera de medicina y de la Facultad de Medicina es ser un referente científico y tecnológico en el ámbito de la salud de las personas, que contribuya al desarrollo de la región y el país, con énfasis en la Macro Región Centro Sur Andina.

### **Valores de Facultad de Medicina**

Excelencia académica - Jerarquía Intelectual • Libertad Académica. • Autonomía Universitaria • Participación y diálogo. • Conciencia crítica constructiva. • Ética y responsabilidad social. • Equidad de género. • Salud Mental. • Cuidado del medio ambiente • Respeto a los derechos humanos • Inclusivo y respetuoso de la diversidad.

## II. POLÍTICAS Y MECANISMOS INSTITUCIONALES

La institución cuenta con una serie de orientaciones estratégicas que permiten el normal funcionamiento y desempeño en un marco de calidad institucional de sus facultades, escuelas, departamentos y carreras. Organizacionalmente, la Dirección de General de Vinculación con el Medio, depende de la Vicerrectoría Académica lo que le permite interactuar con eficacia con la Dirección General de Docencia y la Dirección General de Investigación e Innovación, en la búsqueda de los resultados de la excelencia académica para la formación de nuestros estudiantes. Las políticas y mecanismos de vinculación con el medio de la Carrera de Medicina de la Universidad de Tarapacá se organizan en dos niveles, el nivel institucional, y el de la carrera misma, impartida por la Escuela de Medicina. Las principales políticas definidas institucionalmente para el desarrollo de la vinculación con el medio por parte de nuestra casa de estudios son las siguientes:

- Política de bidireccionalidad y asociatividad.
- Política de tributación de las acciones de vinculación con el medio a la formación y la investigación.
- Política de focalización.
- Política de orientación a la excelencia.
- Política integral de equidad.
- Política de sostenibilidad.
- Política de autorregulación.

Este conjunto de políticas institucionales permite y promueven un desempeño uniforme del modelo de gestión de la vinculación con el medio a nivel de facultades y específicamente en las carreras de nuestra institución.

Los principales mecanismos de aseguramiento de la calidad para el eje estratégico de la Vinculación con el Medio y la Extensión son los siguientes:

- Sistema de Dirección Estratégica y sistema de control estratégico, que permiten la evaluación sistemática del cumplimiento de la Misión, de los objetivos estratégicos y de las metas en el ámbito de la vinculación con el medio, generando los ajustes y autorregulación necesaria para el mejoramiento continuo.
- El rol de Consejos Consultivos Regionales en el diseño y evaluación de los Planes bienales de vinculación con el medio.
- Evaluación anual Observatorio Institucional de Equidad OIE.
- Sistema de registro, información, evaluación y seguimiento de proyectos y actividades institucionales de vinculación con el medio.
- Sistema de medición del impacto y satisfacción de los participantes con respecto de las actividades y proyectos de vinculación con el medio.

En el caso específico de la carrera de Medicina, estas políticas y mecanismos a nivel institucional han permitido obtener resultados eficaces y eficientes en materia de progresión académica, donde la relación con el medio es un soporte fundamental para el desarrollo exitoso de nuestras actividades formativas.

### III. ACTORES RELEVANTES

La escuela de Medicina está inserta de manera activa en el sistema de salud de Chile y de la región de Arica y Parinacota, reconociendo que la experiencia formativa a nivel clínico y también respecto de la investigación aplicada, con efectos curriculares, la debe realizar nuestro cuerpo académico de manera proactiva, propiciando las mejores prácticas clínicas, para el enriquecimiento formativo de nuestros estudiantes.

En ese aspecto los niveles del sistema de salud chilenos con los cuales se relaciona la escuela de Medicina son los siguientes:

- ✓ **Nivel primario:** Enfocado en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades prevalentes en la salud, implica un nivel de atención médica integral, que permite a nuestros estudiantes obtener una experiencia directa con pacientes. Vinculada en la malla curricular de la profesión a partir de las asignaturas de formación denominadas internado y que se hace efectivo en el séptimo año de la carrera. De esta forma la interacción con los Centros de Salud Familiar gestionados por las municipalidades, junto con la medicina rural, permiten consolidar las competencias básicas, generales y profesionales para el logro del perfil de egreso.
  
- ✓ **Nivel secundario:** En este nivel se gestionan los internados de la escuela de medicina a través de las actividades de mediana complejidad en conjunto con los hospitales de Arica y Parinacota y de Iquique, respectivamente, en este caso la experiencia se desarrolla en el campo clínico para la profundización del diagnóstico, tratamiento y derivaciones de las especialidades más relevantes y tradicionales en términos de prevalencia. De esta manera se consolida la experiencia profesional de las y los estudiantes en las asignaturas de formación de internado tales como: internado de medicina, internado de pediatría, internado de obstetricia y ginecología.
  
- ✓ **Nivel terciario:** Definido a través de la complejidad de los hospitales que componen la red asistencial de salud chilena y que le permiten a los y las estudiantes de nuestra carrera, interactuar en escenarios asistidos con docentes médicos. Es un nivel de atención médica más complejo y avanzado, que constituye una experiencia formativa para el internado de urgencia y el internado quirúrgico de nuestra malla curricular a través del internado en el Hospital Regional de Arica y Parinacota y Hospital Regional de Iquique.

Además, se reconocen otros actores relevantes que interactúan con los estudiantes y académicos de nuestra facultad con la finalidad de desarrollar acciones conjuntas con impacto sanitario, en el ámbito de la prevención y el diagnóstico.

#### IV. MODELO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO



## V. MECANISMOS ESPECÍFICOS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE LA CARRERA DE MEDICINA

La escuela de Medicina como se nombró anteriormente dispone de varios mecanismos y herramientas para realizar sus actividades de vinculación con el medio, las que deben estar relacionadas y tener efectos sobre la docencia y la investigación aplicada, y que, finalmente, deben cumplir con el criterio de Bidireccionalidad.

Con esta definición vinculante es que la escuela de Medicina ha organizado su relación con el medio a través de la siguiente caracterización:

### 1. Nivel de gestión de VCM: internado

Centrada principalmente en las actividades de prácticas – profesionales y que en el caso de la carrera de medicina corresponde al internado de sexto y séptimo año y que se desarrollan en virtud de la organización curricular del plan de estudios. La escuela de medicina reconoce que en esta modalidad de Vinculación con el Medio, se generan las siguientes oportunidades de bidireccionalidad, a partir de este primer piso de gestión:

Internado	Docencia campos clínicos	Campos clínicos docencia	Responsable
Perfil de egreso	La carrera de medicina colabora con las instituciones de salud a través de sus estudiantes de internado incrementando la oportunidad de atención a sus pacientes.	Aportan experiencia clínica para consolidar las 11 competencias de la carrera declaradas en el perfil de egreso. Producto de la sistematización y evaluación de pacientes y profesionales de los campos clínicos se obtienen insumos relevantes para la actualización del perfil de egreso si corresponde.	Oficina de Educación Médica
Ajuste o rediseño curricular	La carrera de Medicina colabora con las instituciones de salud a través de sus estudiantes de internado incrementando la oportunidad de atención de sus pacientes.	Los estudiantes ponen en práctica a través del diagnóstico, orientaciones y tratamientos médicos, las asignaturas de formación profesional de la carrera. Producto de la sistematización de las atenciones realizadas por los médicos supervisores se pueden establecer los impactos del proceso formativo en el desarrollo de	

		las competencias del estudiante pudiéndose originar a raíz de ellos un ajuste o rediseño curricular.	
Herramientas formativo – pedagógicas o material de apoyo pedagógico formativo	La carrera de Medicina colabora con las instituciones de salud a través de sus estudiantes de internado incrementando la oportunidad de atención de sus pacientes.	La interacción del futuro profesional en los campos clínicos, su relación y desenvolvimiento profesional en los ámbitos del saber, saber hacer y ser permitirán enriquecer por parte de los informes de desempeño tanto las técnicas pedagógicas aplicadas en las distintas asignaturas como el desarrollo de material de apoyo pertinente que permita un mayor realismo competencial de estas.	Oficina de Educación Médica

<b>Internado</b>	<b>Investigación campos clínicos</b>	<b>Campos clínicos docencia</b>	<b>Responsable</b>
Perfil de egreso	La sistematización de la información recabada de la interacción de los médicos supervisores de los internos de la carrera de Medicina, con los pacientes de los distintos niveles de salud atendidos, permitirá obtener para esas unidades de atención: orientaciones en materia sanitaria, mejoras en los procedimientos clínicos u otro tipo de aportes desde la dimensión de la investigación universitaria a la comunidad.	Se espera que los internos durante el periodo asistencial y docente puedan desarrollar investigaciones o proyectos docente-estudiante, estudiante que permitan consolidar las competencias sello de nuestro perfil de egreso.	Oficina de Educación Médica

Ajuste o rediseño curricular	La sistematización de la información recabada de la interacción de los médicos supervisores de los internos de la carrera de Medicina, con los pacientes de los distintos niveles de salud atendidos permitirá obtener para esas unidades de atención: orientaciones en materia sanitaria, mejoras en los procedimientos clínicos u otro tipo de aportes desde la dimensión de la investigación universitaria a la comunidad.	El análisis y sistematización de los procedimientos clínicos por parte de los estudiantes y médicos supervisores de internado en los clínicos permitirá el desarrollo de investigaciones o proyectos que permitan ser utilizados como insumos para el ajuste o rediseño curricular.	
------------------------------	---	---	--

## 2. Nivel de gestión VCM: Aprendizaje + servicios comunitarios disciplinares

Esta modalidad de colaboración bidireccional que implica la participación de los estudiantes, y cuerpo académico de la carrera de Medicina en distintas actividades de beneficio para la comunidad, donde el rol de la carrera de medicina pueda ser a través de:

- a) Orientaciones en materia de salud pública a las organizaciones beneficiarias públicas o privadas en convenio con la carrera de Medicina.
- b) Experiencias formativas externas incorporadas en los contenidos de asignaturas específicas en la formación disciplinar y profesional.
- c) Atenciones médicas a nivel de diagnóstico, derivaciones o seguimientos clínicos a grupos específicos de la población producto de la interacción de la carrera de medicina con organizaciones beneficiarias públicas o privadas.
- d) Apadrinamiento por parte de la carrera de medicina a organizaciones sociales intermedias de la sociedad civil, para la realización de múltiples objetivos sanitarios.

Aprendizaje + servicios comunitarios disciplinares	Aprendizaje + (SCD) Organización sociales (comunidad)	Organizaciones sociales (comunidad) Aprendizaje + (SCD)	Responsable
	<p>Espacio de interacción académica y estudiantil que le permitirá a estas organizaciones obtener beneficios para sus asociados o grupos de apoyo en materia de diagnósticos preventivos tanto individuales como grupales, junto con asesoría y orientación sanitaria de diversa naturaleza.</p>	<p>Producto de la interacción con organizaciones intermedias de la sociedad civil de diversa naturaleza, los estudiantes podrán incrementar las competencias definidas en el perfil de egreso de la carrera. Los académicos de la carrera podrán inclusive con estudiantes de medicina realizar investigaciones (u otro tipo de instrumentos similares) relacionados con el ámbito sanitario y que podrían estar relacionados con la Estrategia Nacional de Salud para los Objetivos Sanitarios al 2030 y sus 7 ejes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Medio ambiente y entornos saludables.</li> <li>2.- Estilos de vida.</li> <li>3.- Enfermedades transmisibles.</li> <li>4.- Enfermedades crónicas no transmisibles y violencia.</li> <li>5.- Funcionamiento y discapacidad.</li> <li>6.- Emergencias y desastres.</li> <li>7.- Gestión, calidad e innovación.</li> </ol>	<p>Oficina de Educación Medica</p>

### 3. Nivel de gestión: Centros de Extensión – Centro Medico

El centro Médico es parte de la gestión de la Universidad de Tarapacá. Respecto de su arraigo y compromiso con los territorios donde desarrolla su quehacer institucional, en el caso de nuestra universidad en la actualidad son 18 los centros de desarrollo científico, de investigación o de difusión del conocimiento que administra.

En el caso de la carrera de medicina, el Centro Médico de la Facultad representa un importante centro de atención de salud el que indudablemente tiene además efectos directos sobre la experiencia docente y también respecto de la experiencia de los estudiantes, constituyendo de esta manera un beneficio directo para la comunidad, pero también generando importantes niveles de bidireccionalidad que repercuten directamente en el logro del perfil de egreso.

Objetivo general:

Brindar atenciones médicas de calidad a la comunidad regional de manera gratuita y a la vez ser un Centro de Prácticas que permita el desarrollo profesional de los alumnos en práctica de la Facultad de Medicina y a los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Tarapacá.

Principales Prestaciones:

Atenciones Medicas	especialidades	Profesionales de la salud	Exámenes y procedimientos
Medicina general Pediatria Medicina familiar Cirugia general Traumatología Cardiología Ginecología y Obstetricia Nutrición y diabetes		Enfermería Nutrición y Dietética Medico Radiólogo Psicología Tecnología Médica en Oftalmología Tecnología Médica Imagenología y Física Medica Kinesiología	Ecografías Radiografías digitales Electrocardiogramas Centro de atención oftalmológico Pabellón de cirugía menor Sala de atención kinésica Sala de procedimientos ginecológicos

De esta manera el Centro Médico de la Universidad de Tarapacá entrega una oportunidad real de atención de calidad a los habitantes de la región que no tienen la posibilidad de atenderse en el sistema de salud público o privado, siendo uno de los objetivos para de este centro Médico.

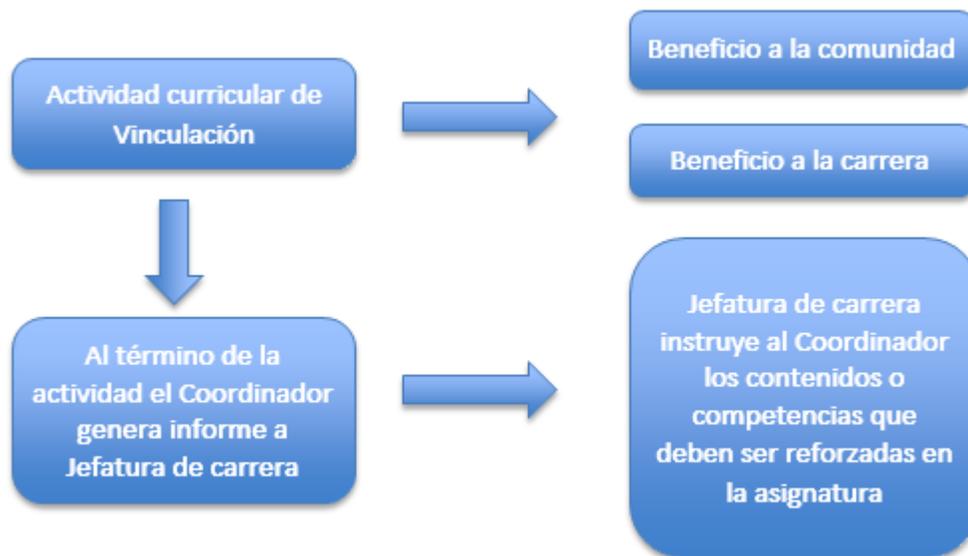
## VI. DIMENSIONES DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Dimensiones	Descripción
Entorno Carrera Medicina	<p>La carrera de medicina lleva implícito en su perfil de egreso la relación con el medio, a través de su activa participación en:</p> <p><i>un rol asistencial en el área de la salud, en acciones de fomento, prevención, protección y recuperación, en instituciones de salud pública y/o privadas (hospitales, clínicas, centros de salud urbanos y rurales u otros similares). Atención primaria de salud, SAPU, centros médicos, servicios de urgencia, centros de investigación, desarrollo de docencia en Instituciones de la educación superior, integrando equipos de investigación, además del ejercicio libre de su profesión.</i></p> <p>El campo laboral de la carrera es amplio e implica variadas actuaciones con instituciones de diversa naturaleza, pero relacionadas directamente con la salud. Es por esta razón que el modelo de VCM de la carrera de medicina, parte reconociendo la relevancia de los prestadores de servicios médicos tanto públicos como privados, como el rol que le cabe a las instituciones de educación superior como formadoras de profesionales de la salud y la medicina.</p>
Docencia	<p>Se reconoce en el modelo VCM de la carrera de medicina la relevancia que tienen las experiencias formadoras en campos clínicos y otras experiencias externas para el cumplimiento del perfil de egreso. La carrera de medicina al respecto ha diseñado curricularmente su malla con un fuerte componente de campos clínicos, para una mejor comprensión y aplicación de las competencias requeridas en el mundo de la salud.</p>
Investigación	<p>La investigación formativa es un componente esencial para comprender de mejor manera las patologías prevalentes en el campo de medicina con énfasis en la realidad territorial, y conductas y hábitos de vida de los ciudadanos. Desde una perspectiva científica la formación de los estudiantes a través del itinerario formativo de las asignaturas disciplinares, se verá complementada en función de la investigación formativa en conjunto con los docentes de la carrera para fortalecer el perfil de egreso en su dimensión científica.</p>
Internacionalización	<p>La internacionalización de la carrera de Medicina de nuestra universidad responde a un reto que la disciplina establece como una condición necesaria para el correcto desarrollo del perfil de egreso declarado. La participación de nuestros estudiantes en programas de pasantías y permanencia académica como la participación en seminarios y actividades académico-transfronterizas, como asimismo la participación de nuestros académicos en seminarios como expositores y en el desarrollo de proyectos de investigación a nivel internacional nos</p>

	<p>permitirá:</p> <p>a) Mejorar la calidad de la educación médica.</p> <p>b) Preparar a los futuros médicos para trabajar en un entorno globalizado.</p> <p>c) Mejorar la investigación médica.</p> <p>Aumentar la competitividad de la carrera.</p>
Centro Médico Escuela de Medicina	<p>Centro de atención y práctica clínica – profesional, en salud primaria en adultos y niños. Servicio de Ecotomografía básica en adultos, embarazadas y niños. El aporte del Centro Médico a la comunidad permite el acceso a servicios de salud de parte importante de la comunidad que, por diversas razones, no pueden acceder a la prestación de servicios sanitarios en el sistema de salud ya sea público o privado, constituyendo una experiencia de bidireccionalidad con agregación de valor, muy valorada por los ciudadanos de la región de Arica y Parinacota.</p>
Impacto interno	<p>Acorde a los nuevos criterios de acreditación de la carrera de medicina, el objetivo principal es la interacción con el medio través de los principales actores para incrementar la calidad del proceso formativo, actualizar el perfil de egreso cuando corresponda, innovar curricularmente las asignaturas críticas y aportando desde la experiencia de atención integral del paciente.</p>
Actualización del perfil de egreso	<p>La consolidación del perfil de egreso se debe construir en función de muchas variables por parte de los empleadores de la salud, profesionales de la medicina y titulados, constituyen un valioso aporte para permitir una actualización pertinente e integral. Estos aportes se complementan con el monitoreo por parte de los académicos y directivos de la facultad de medicina, respecto de los requerimientos para el perfil de egreso establecido por la ASOFAMECH y respecto de las exigencias del examen EUNACOM.</p>
Innovación curricular	<p>El modelo educativo de la Universidad de Tarapacá como el de Innovación Curricular establecen y orientan los pasos metodológicos del rediseño curricular de la carrera de medicina con la participación de los actores claves pertenecientes al medio regional y que permiten consolidar un plan de estudios, satisfaciendo los requerimientos de la región y las exigencias a nivel nacional de los distintos actores de la salud.</p>
Innovaciones formativo – didácticas y material de estudio.	<p>El incremento de la eficacia en el proceso formativo va de la mano de las capacidades pedagógico – disciplinares que el cuerpo de académicos de la Universidad de Tarapacá es capaz de brindar a sus estudiantes, esto con la finalidad entre otros objetivos de mejorar los niveles de progresión académica, junto con el desarrollo de material pedagógico y formativo, que aumenten la comprensión del estudiante en su trabajo autónomo. Una parte importante de estas innovaciones debe provenir por lo tanto del contacto en los campos clínicos y en la observación sistemática de la relación médico – paciente.</p>
Impactos Externos	<p>Entendidos como el beneficio generado a partir de la bidireccionalidad</p>

	que recibe la institución o los usuarios externos. En términos del aporte generado por la carrera (estudiantes y académicos) la medición que realiza la carrera de medicina dependiendo de la actividad desarrollada, puede ser una evaluación de satisfacción de los beneficiarios, desarrollo de Focus Group o análisis de brechas superadas por la institución
Convenios Docentes – Asistenciales	Instancias formales de relación que originan vínculos con las distintas organizaciones e instituciones de salud de Chile y la región, y que fomenta la retroalimentación mutua, como también los beneficios. En el caso de la Facultad de Medicina se constituye en un objetivo estratégico para consolidar la vinculación con el medio.
Participación en sociedades científicas y organizaciones del medio profesional	Participación en el ámbito profesional y científico que permite el acceso de nuestros académicos a redes de trabajo y colaboración a nivel nacional e internacional, con la finalidad de profundizar las competencias teóricas y prácticas para así obtener una mayor compenetración con el estado del arte de la carrera.
Promoción y prevención de la salud	Acciones sistemáticas de la Facultad de Medicina, respecto del conjunto de sus acciones con el medio (profesional, campos clínicos, organizaciones civiles intermedias y ciudadanos en general), con el objetivo de aportar mejorar los indicadores sanitarios de las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá.

Todas las actividades de Vinculación con el medio que estén insertas dentro de actividades curriculares, el coordinador de la actividad correspondiente deberá informar a la jefatura de carrera, los objetivos alcanzados y los no logrados con el fin de poder realizar los ajustes correspondientes para el próximo año. (Anexos 1 y Anexo 2)



## VII. FINANCIAMIENTO

La Carrera de Medicina lleva a cabo sus actividades de vinculación con el medio a través de mecanismos formales, orientados a través de su plan de desarrollo estratégico y regulado a través de los reglamentos actualmente vigentes en la institución. La Facultad de Medicina cuenta con fuentes de financiamiento institucional directas e indirectas en coordinación directa con la Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

**Fuentes directas (internas) de financiamiento:** se gestionan aportes directos desde la Vicerrectoría Académica con previa autorización de la Vicerrectoría de Administración y Fianzas, según la planificación anual de la carrera. Además, recibe un aporte directo del fondo de Vinculación con el Medio que la institución pone a disposición de todas Facultades.

Fuentes indirectas (externas) de financiamiento: existen Proyectos de Fortalecimientos institucional dependientes del MINEDUC, que se concursan con el fin de poder asegurar el correcto funcionamiento del centro médico.

Actualmente se encuentran vigentes:

**Proyecto UTA 2195:** "Fortalecimiento del Centro Médico UTA, para integrarse y posicionarse en la red de atención pública como una alternativa de atención de calidad a los usuarios de la región".

Presupuesto Asignado: M\$686.693

Fecha: 06/09/2021 al 06/09/2024, se prorrogó hasta el 06 de marzo de 2024

**Proyecto UTA 2395:** "Contribución al desarrollo social y territorial a través de una plataforma integral de atención médica, psicológica y asesoría legal y asistencia jurídica a disposición de las necesidades de la comunidad de la Región de Arica y Parinacota"

Monto: M\$744.785

Fecha: Agosto de 2023 a Febrero de 2025 duración 18 meses.

## VIII. EJES ESTRATÉGICOS DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

### 1. ACADÉMIA

Objetivo	Actividades	Responsable	Indicador o Medio de Verificación		Plazo
			Base	Meta	
Verificar que los programas de asignatura aseguren una vinculación con el medio objetiva y sujeta a seguimiento.	Revisar semestralmente que las asignaturas de formación profesional incorporen actividades de vinculación	Jefatura de carrera	Revisión de programas	Acta comité curricular	Semestral
Asegurar que las prácticas clínicas estén en contacto con la comunidad.	Planificar prácticas clínicas en atención directa con pacientes del sistema público en salud.	Jefatura de carrera Encargado de VcM	Reuniones con encargado de campo clínico	Formulario o semestral de rotaciones clínicas	Semestral
Validar el perfil de egreso con distintos actores	Realizar reuniones anuales con los núcleos docentes para analizar la progresión del perfil de egreso. Realizar el consejo consultivo de forma periódica para obtener las necesidades y requerimientos del entorno regional y nacional para el egresado de Medicina de la UTA.	Facultad de Medicina Jefatura de carrera Oficina de Educación Médica	Informes de las reuniones con los núcleos docentes Acta de las reuniones con consejo consultivo		Trimestral

## 2. EXTENSIÓN

Objetivo	Actividades	Responsable	Indicador o Medio de Verificación		Plazo
			Base	Meta	
Posicionar la carrera de Medicina en el medio regional, nacional e internacional	Promover al interior de la carrera proyectos de vinculación con el medio con instituciones públicas y organizaciones comunitarias Desarrollar líneas estratégicas para proyectos de extensión. Realizar actividades con instituciones del sistema escolar regional Implementar acciones sistemáticas y formales de vinculación con los egresados, empleadores y comunidad	Encargado de VcM	N° de actividades anuales de VcM con el sistema escolar y la comunidad. X+20%		Anual
Difundir conocimientos y tecnologías hacia la comunidad desde la docencia, considerándolos requerimientos del entorno.	Formalizar los registros de actividades de vinculación y extensión desarrolladas por los académicos y estudiantes de la carrera de medicina.	Encargado de VcM	N° de actividades de vinculación y extensión realizada por académicos y estudiantes. X+10%		Permanente
Fortalecer la realización de Proyectos de Vinculación con el Medio	Incentivar a los académicos y estudiantes en la presentación y participación en proyectos de vinculación	Encargado de VcM	N° de proyectos de VcM X+10%		Anual

### 3. CONVENIOS ASISTENCIALES

Objetivo	Actividades	Responsable	Indicador o Medio de Verificación		Plazo
			Base	Meta	
Fortalecer el vínculo docente asistencial con los convenios vigentes	Realizar reuniones periódicas con el Servicio de Salud Arica y la Dirección de Salud Municipal para apoyar la regularización y actualización de los convenios docentes asistenciales vigentes.	Decanatura Encargada de docencia de Medicina	Reuniones con encargados de campos clínicos.  Actas de reuniones con autoridades de los Servicios de Salud.		Anual.

### 4. CENTRO MEDICO ESCUELA DE MEDICINA

Objetivo	Actividades	Responsable	Indicador o Medio de Verificación	
			Base	Meta
Realizar atención promoción y prevención en salud a la comunidad regional	Difundir el centro médico como una contribución a la atención de salud primaria en niños y adultos.	Decanatura Facultad de Medicina Jefatura de carrera  Encargada de docencia	No existe	N° de atenciones semestrales Informe de gasto anual del Centro Médico
	Realizar prácticas clínicas en las distintas asignaturas e internados del plan de estudios en el centro medico			
	Gestionar los recursos necesarios para el funcionamiento del Centro Médico			
Promover la realización de proyectos de investigación que genere el Centro Médico	Promover la realización de proyectos de investigación en salud o docencia, que genere la actividad clínica realizada en el centro médico.	Encargado de Investigación de Medicina	No existe	N° de proyectos de Investigación

## ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ  
FACULTAD DE MEDICINA  
CARRERA DE MEDICINA

Dr(a)  
XXX  
Jefe Carrera Medicina  
Presente

De mi consideración:

Junto con saludar, informo a Ud. el resultado del análisis de las competencias y contenidos evaluados práctica durante la actividad de Vinculación \_\_\_\_\_ llevada a cabo en \_\_\_\_\_

Se hace necesario reforzar la formación en los siguientes contenidos y competencias \_\_\_\_\_ de la(s) asignatura(s) \_\_\_\_\_

Saludos cordiales,

Dr(a)  
Encargado de Práctica

ANEXO 2

CARRERA DE MEDICINA  
FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE TARAPACA

Dr(a)

\_\_\_\_\_  
Coordinador Asignatura \_\_\_\_\_

Presente

De mi consideración:

Junto con saludar, informo que del proceso de retroalimentación de la práctica \_\_\_\_\_ y habiendo analizado las fichas utilizadas para su evaluación, se hace necesario reforzar la formación en los siguientes contenidos o competencias \_\_\_\_\_ de la asignatura que Ud. imparte

Saludos cordiales,

Dra

XXX

Jefe Carrera Medicina

**Cronograma de actividades anuales de Vinculación con el Medio  
Medicina**

ACTIVIDADES	SEMESTRE DE EJECUCION	TIPO DE ACTIVIDAD DE VCM	BENEFICIARIOS	ASIGNATURAS QUE CONSIDERA LA ACTIVIDAD
Cursos de Actualización en áreas medicas	I y II	EXTENSION	Asistentes al curso	
Socialización edificio de la carrera de medicina - UTA y sus recursos docentes, dirigida a estudiantes del nivel de enseñanza media de la asignatura "Electivo Biología" en Arica	II	EXTENSION	Alumnos de IV médico de la ciudad de Arica	
Atenciones del centro medico	I y II	VINCULACION	Pacientes de la región	Semiología, Medicina I, Medicina II, Cirugía, pediatría; Ginecología; internados de Cirugía, medicina, Ginecología, Pediatría
Curso de área de Educación Medica, dictados para nuestros académicos	I o II	EXTENSION	Académicos	OEM
Apoyo en la atención de niños programa JUNAEB	I y II	VINCILACION	Al menos 150 niños de JUNAEB anual	Internado de pediatría, pediatría
Capacitación a los alumnos y docentes Sexualidad, diversidad y enfoque de género en la atención de salud	I o II	EXTENSION	20 académicos de la carrera de medicina	
Participación de los congresos por parte de los académicos	I y II	EXTENSION	Académicos	
Educación vida saludable en Escuela G-8 de Lluta	I	VINCILACION	100 estudiantes más sus apoderados	Internado de pediatría, pediatría
Promoción de vida saludable en escolares y sus apoderados, pertenecientes al Club Deportivo "Olimpo"	I o II	VINCULACION	60 niños	Internado de pediatría, pediatría
Curso Médico Quirúrgico organizado por estudiantes de medicina	II	EXTENSION	100 estudiantes de medicina de todo chile	
Journal Club de Morfología orientada a la clínica para estudiantes universitarios"	I o II	EXTENSION	20	
Charla educativa de primeros auxilios para resto de las carrera de la salud	I o II	EXTENSION	40 alumnos de parvulario	
Operativo de Salud, promoción y prevención en salud con la comunidad de Arica	I o II	VINCULACION	78 personas	Semiología, Medicina I,
Promoción de vida saludable en escolares y sus apoderados, pertenecientes al Club Deportivo "Ars, Arica siempre Arica"	I o II	VINCULACION	30 niños	Internado de pediatría, pediatría

Asistencia integral a centros comunitarios para adultos mayores	I y II	VINCULACION	Pacientes adultos mayores	Medicina II
Tomar radiografías para pacientes de la DISAM	I y II	EXTENSION	Pacientes de la DISAM	3500 radiografías anuales Usuarios de DISAM